

Madrid, a seis de junio de 2008

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
C/ Miguel Angel , 11, 1ª. Planta
28046 MADRID

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de accionistas de BARCLAYS INVERSIONES, S.A., SICAV, en su reunión de veintiocho de mayo de 2008 ha acordado repartir a todas las acciones en circulación con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo a con cargo a reservas de libre disposición:

Dividendo bruto por acción	0,25 euros
Retención 18% a cuenta de Impuestos	0,045 euros
Líquido por acción	0,205 euros

El reparto del dividendo se llevará a efecto mediante su pago a partir del día 16 de junio de 2008.

Lo que le comunicamos a los efectos oportunos.

El Secretario del Consejo de Administración
D. José Luis Lorente Navarro

